0377-BA/11	IVAN IVANOV VASILEV	Art. 102.f de la Ley 2/2011, de 31 de enero, de Desarrollo y Modernización del Turismo de Extremadura.	60 €
0379-BA/11	JOSE MARIA GAMONALES GASPAR	Art. 102.f de la Ley 2/2011, de 31 de enero, de Desarrollo y Modernización del Turismo de Extremadura.	60 €
0402-BA/11	IVAN FERNANDEZ RUIZ	Art. 102.f de la Ley 2/2011, de 31 de enero, de Desarrollo y Modernización del Turismo de Extremadura.	60 €
0403-BA/11	ANDRES FERNANDEZ RUIZ	Art. 102.f de la Ley 2/2011, de 31 de enero, de Desarrollo y Modernización del Turismo de Extremadura.	60 €

• • •

ANUNCIO de 31 de agosto de 2012 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º 0200-BA/12, en materia de turismo. (2012082751)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de resolución de providencia de archivo que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

Frente a dicho acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa puede interponer recurso de alzada de conformidad con lo establecido en los arts. 114 a 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la Dirección General de Turismo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación.

Badajoz, a 31 de agosto de 2012. El Instructor, ÁNGEL RAMOS ARROYO.

ANEXO

0200-BA/12	TOUR TREN HERMANOS MÁRQUEZ, SL	PROVIDENCIA ARCHIVO
0200 57,422	10011 111211 11211 111100 11111100 222, 02	THO TIPE HOLD TO THE OTHER